



administración local

AYUNTAMIENTOS

VISO DEL MARQUÉS

Habiéndose detectado error en la publicación de anuncio en BOP número 36 de fecha 20 de febrero de 2024, sobre modificación impuesto gastos suntuarios, páginas 1452 y 1453, queda a todos los efectos anulado el mismo.

Anuncio número 613

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucre.es>